

**INFORME DEL COMISARIO A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CABLETOSAGUA TV S.A.
CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO COMPRENDIDO ENTRE ENERO DEL 2017 AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2017.**

Tosagua, 9 de enero de 2018

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CABLETOSAGUA TV S.A.
Ciudad.-

Estimados Accionistas:

De acuerdo a la ley de compañías y al estatuto vigente de la empresa cumpro en informar a ustedes el resultado de mi gestión como Comisario de la Compañía CABLETOSAGUA TV S.A., en el ejercicio económico entre Enero de 2017 al 31 de Diciembre de 2017.

Revisando su balance, así como su estado de cuenta y analizando las pérdidas y ganancias, resumo que los mismos demuestran que la Empresa presenta actividades inactivas, durante el periodo mencionado.

Cabe indicar que los documentos contables están regidos bajo los principios contables de general aceptación y ha cumplido con sus obligaciones con los organismos de control como es la Superintendencia de Compañías y el SRI.

Dejo de esta manera cumplimentada la misión que ustedes me encomendaron y que por mandato de la ley me corresponde cumplir.

Atentamente,



Cinthia Cedeño Mendoza
COMISARIO DE LA COMPAÑÍA CABLETOSAGUA TV
1309935201001

